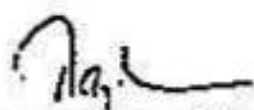
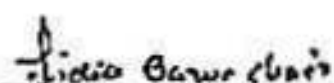


AGRICOLA ISAAC S.A. AGRISACSA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

		... Diciembre 31, ...	
	Total	2016	2015
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	4	22,551	71,287
Cuentas por cobrar comerciales y otras			
cuentas por cobrar	5	32,090	634
Inventarios	6	24,886	26,109
Activos biológicos	7	1,376,075	1,140,078
Activos por impuestos corrientes	10	-	2,290
Seguros pagados por anticipado		<u>488</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>1,406,880</u>	<u>1,240,398</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	8	420,287	447,759
Activos biológicos	9	45,456	52,003
Cuentas por cobrar y otras cuentas por			
cobrar a largo plazo	13	<u>-</u>	<u>3,000</u>
Total activos no corrientes		<u>465,743</u>	<u>499,762</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>1,872,623</u>	<u>1,739,160</u>

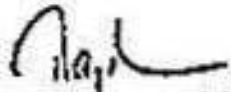

Ab. Ricardo Amador Cedeno
Representante Legal

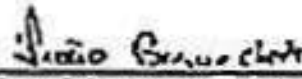

CPA Lidia Baquer Choez
Contador
No. Registro 15878

Ver notas a los estados financieros

AGRICOLA ISAAC S.A. AGRISACTA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	... Diciembre 31....	
		2016	2015
(en U.S. dólares)			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales otras	9	63,425	28,017
cuentas por pagar	10	23,855	545
Pasivos por impuestos corrientes	11	20,003	21,372
Provisiones		<u>102,283</u>	<u>49,964</u>
Total pasivos corrientes			
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otros	13	113,688	294,888
cuentas por pagar a largo plazo	12	5,121	9,193
Obligaciones por beneficios definidos		<u>118,802</u>	<u>224,081</u>
Total pasivos no corrientes			
TOTAL DE PASIVOS		226,092	344,045
PATRIMONIO:			
Capital social	14	212,625	32,625
Otros resultados integrales		(1,086)	(2,451)
Resultados acumulados		<u>1,494,972</u>	<u>1,363,941</u>
Total patrimonio		<u>1,706,511</u>	<u>1,394,115</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,932,603	1,738,160

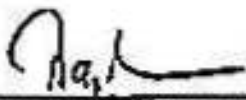

Ab. Ricardo Amijos Gadoño
Representante Legal

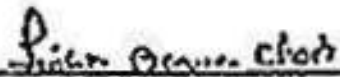

CPA Licia Baquero Chóez
Contador
No. Registro 15898

Ver notas a los estados financieros

AGRICOLAISAAG S.A. AGRUADA**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS:		
Ingresos por ventas	594,759	432,310
Costos de producción	<u>(642,116)</u>	<u>(366,506)</u>
MARGEN BRUTO DE VENTAS	<u>154,643</u>	<u>65,804</u>
OTROS INGRESOS:		
Ganancia por medición al valor razonable de activos biológicos	180,249	-
Otros ingresos	<u>5,757</u>	<u>57,346</u>
Total otros ingresos	<u>186,006</u>	<u>57,346</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Sueldos y beneficios sociales	45,424	66,476
Depreciaciones y amortizaciones	30,407	12,354
Subsidio patronal y dotación	3,442	4,769
Impuestos y contribuciones	32,588	18,628
Otros gastos de oficina	<u>56,016</u>	<u>27,851</u>
Total gastos de operación	<u>167,877</u>	<u>140,078</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	172,772	(16,928)
MENOS:		
Impuesto a la renta	(40,271)	(11,819)
Compensación salario digno	<u>(1,450)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>131,051</u>	<u>(28,747)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Partidas que no se reclasificaron posteriormente a resultados:		
Ganancias/(pérdidas) actuariales por beneficios definidos	<u>1,365</u>	<u>(1,222)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>132,416</u>	<u>(30,471)</u>


 Ab. Ricardo Amijos Cedeño
 Representante Legal

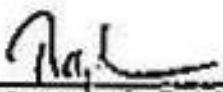

 CPA Lidia Boque Chóez
 Contador
 No. Registro 15898

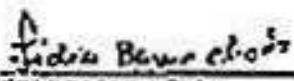
Ver notas a los estados financieros

AGENCIAS S.A. AGENCIAS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Código 10001	Activos netos — (en U.S. dólares) —	Otros resultados integrados — (en U.S. dólares) —	Pasivos patrimoniales	Total
Saldo al 1 enero, 2018	32,025	-	(727)	1,392,633	1,724,581
Pérdida acumulada por cambios de beneficios definidos			(1,777)		(1,777)
Pérdida del año	—	—	—	(28,747)	(28,747)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	32,025	-	(2,451)	1,363,886	1,393,360
Aporte futuro corriente	-	100,000	-	-	100,000
Contribuciones	100,000	(100,000)	-	-	-
Ganancias acumuladas por planes de beneficios de fondos			1,343		1,343
Exceso del año	—	—	—	111,051	111,051
Saldo al 31 de diciembre, 2019	212,025	—	11,051	1,474,937	1,700,013


Ab. Ricardo Prieto Cordero
Representante Legal
Ver nota a los estados financieros

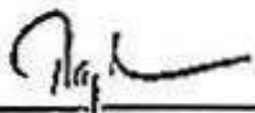

J. Pedro Bernal
CRA 10001 Bogotá, Colombia
Ver nota a los estados financieros

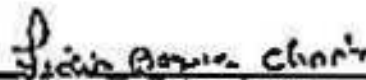
AGRICOLA ISAAC S.A. AGRIISACSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Diciembre 31, 2016 2015 (en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	568,667	433,218
Pagos a proveedores y a empleados	(511,519)	(514,444)
Otros pagos por actividades de operación	(48,928)	(13,249)
Flujo neto de efectivo proveniente / (utilizados) en actividades de operación	<u>8,220</u>	<u>(94,475)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos	(65,756)	(14,591)
Flujo neto de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(65,756)</u>	<u>(14,591)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos a largo plazo	<u>0.000</u>	<u>180,191</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>0.000</u>	<u>180,191</u>
CAJA Y BANCOS		
(Disminución)/aumento neto de caja y bancos	(48,736)	71,135
Saldo al inicio del año	<u>71,287</u>	<u>152</u>
Saldo al final del año	<u>22,551</u>	<u>71,287</u>


 Ab. Ricardo Amijos Cedeño
 Representante Legal

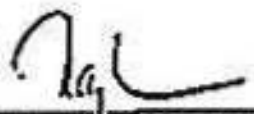

 CPA Jairo Rosales Chiriv
 Contador
 No. Registro 15098

Ver notas a los estados financieros

AGRICOLA HAAG S.A. AGRISACTA**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Diciembre 31,
2016 2015
(en U.S. dólares)

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA/(PÉRDIDA DEL EJERCICIO) CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE / (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta / (Pérdida del ejercicio)	131,031	(20,747)
Ajustes para conciliar la utilidad neta / (pérdida del ejercicio) con el efectivo neto proveniente/ utilizado en actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	29,714	12,354
Impuesto a la renta	40,271	-
Ajuste por pérdida en valor razonable activos biológicos	(180,249)	-
Otros	2,115	(48,376)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	(31,447)	(50)
(Incremento)/Disminución en inventarios	1,219	(19,294)
(Incremento)/Disminución en otros activos	(13,461)	(2,143)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	20,578	5,947
(Disminución)/Incremento en otras cuentas por pagar	6,243	(12,578)
(Disminución)/Incremento en beneficios empleados	(5,814)	(8,795)
Incremento/ (Disminución) en otros pasivos	-	7,205
Flujo neto de efectivo proveniente/(utilizado) de actividades de operación	8,220	(124,475)


Ab. Ricardo Amigos Cedeño
Representante Legal


CPA Leticia Boque Chóez
Contador
No. Registro 15690

Ver notas a los estados financieros

AGRICOLA ISAAC S.A. AGRIACSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Pública del Cantón Guayaquil el 4 de julio de 2000, aprobada mediante Resolución 3515, del 24 de julio de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de julio de 2000 se constituyó la Compañía GRUJOR S.A. lo mismo que posteriormente mediante la resolución 3443 del 2 de abril del 2001 la Compañía GRUJOR S.A. cambio de denominación en la escritura pública por la Compañía Agrícola Isaac S.A. (AGRIACSA), cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborombón, aumentó su capital y realizó reformas a sus estatutos otorgada ante Notario Pública Séptima del Cantón Guayaquil el 11 de Septiembre del 2000 y queda inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborombón el 11 de junio de 2001. La actividad actual de la empresa está relacionada a la cría de ganado vacuno en todas sus fases, nuestro domicilio es el cantón Quevedo parroquia Chaycha, Hacienda la Victoria de la provincia del Azuay.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social constaba de 32.625 acciones de USD 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Con fecha 10 de octubre de 2016, se inscribió ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el aumento de capital de USD 180.000 y reformas a los estatutos de la Compañía, en cumplimiento con lo requerido por la Junta de Accionistas celebrada el 7 de septiembre de 2016, donde el 100% de los accionistas decidieron el incremento proporcional de acuerdo al porcentaje de participación. El accionista minoritario que posea el 45% de acciones, al decidir no realizar la respectiva aportación, se redujo su porcentaje de participación al 7%.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está conformado por 212.625 acciones de USD 1, valor nominal unitario, las cuales otorgan voto por acción y derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2016, el personal total de la Compañía es de 21 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos departamentos de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento.** • Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subempresas es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus niveles razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada o cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo o la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentren dentro del alcance de las NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que estén dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neta de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Caja y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es

Definidos en función de un estudio de la probabilidad real de utilización en la producción o venta.

- 2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

- 2.7 Activos biológicos** - El ganado vacuno tiene una transformación biológica por los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cuantitativos o cualitativos en los activos biológicos. En este sentido, "el ganado vacuno" debe ser registrado con la denominación de Activos Biológicos dentro del rubro Activos Corrientes y Activos No Corrientes, respectivamente.

2.8 Propiedades, planta y equipo, neto

- 2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Los períodos de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y lo puesto en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables.

- 2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.8.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades.

planta y equipo, una continuación del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 impuesto a las Ganancias.

- 2.3.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10

- 2.3.5 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero** - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos pasados o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

- 2.3.6 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.9 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambos y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se da de baja la propiedad.

- 2.10 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyan activos que requieran de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que están listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificables es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.11 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación** - Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual sobre el que se informa. Las nuevas mediciones, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tipo de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. Las nuevas mediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada al resultado del período. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto positivo o negativo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por intereses netos; y
- Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro Jubilación Patronal y Desahucio Artículo 185. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La utilidad por beneficios de retro reconocida en el estado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor presente de cualquier beneficio económico disponible en forma de reembolsos de los planes o reducciones en las aportaciones futuras a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconozca cualquier costo de reestructuración relacionado.

2.12 Impuestos - El gasto por impuesto o la renta representan la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los partidas de ingresos o gastos imponentes o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las leyes fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales imponentes. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (dentro o fuera de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributable) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporales imponentes relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellas en las que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporales deducibles asociados con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulta probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributable) futura contra la que cargar esas diferencias temporales y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa

y se deba reducir, en la medida que exista probabilidad que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (liberatoria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando los tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron las propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que no está sujeto a impuesto a la renta alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.13 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuantía por cobrar como un activo si es virtualmente segura que se recibirá el desembolso y el monto de la cuantía por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- 2.13.1 Contratos onerosos** - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se derivan del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

- 2.13.2 Restructuraciones** - Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos ciertos que se derivan de la misma, los cuales comprenden los valores que se producen necesariamente por la restructuración y que no están asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

- 2.13.3 Garantías** - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.14 Beneficios a empleados

- 2.14.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios prestados y pasivos se reconocen en el momento del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprendan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclassificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14.2 Participación a trabajadores – La Compañía reconozca un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 16% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.15 Reconocimiento de los ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15.1 Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión comercial de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.16 Costos y gastos – Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los regímenes y planes con origen en transacciones que, constructivamente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realisar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para los mercados para los que no exista un mercado profundo de los bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se ven o pagan los pasivos por beneficios definidos y considerando que, si existen bonos corporativos de alta calidad en Ecuador, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estos enmiendas por primera vez en el año actual. Los enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material y de guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociados o negocios conjuntos registrados

cuando la naturaleza de participaciones debe presentarse por separado de aquellas que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático a agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de los demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Nota: Para referencia se incluyen las normas vigentes desde el 1 de enero del 2016, las cuales deben ser aplicadas para determinar si debe incluirse alguna revelación específica dependiendo de la aplicabilidad para el cliente.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Inicio de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la Decapción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectivo a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 13	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 10 y ICG 28	Venta o Aportación de bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinado
Modificaciones a la NIC 7	Indicativa de remisión	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2007, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital o intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que den lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyan pagos de capital o intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable

Los cambios en el resultado integral, incluso los otros movimientos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) que incluye una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclassificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIF 15 reemplazó el actual tratamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entró en vigencia.

El principio fundamental de la NIF 15 es que una entidad deba reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIF 15 requiere otras revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 16: Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionados.

NIF la diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminado para la contabilidad del arrendador y es reemplazado por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujea a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Estas revelaciones son requeridas con NIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 16 en el futuro pueda tener un impacto sobre los impuestos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de la obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, lo cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neta.

Dicho acuerdo debe ser clasificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidó en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.

3. La modificación de pagos basados en acciones que cambia la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:

- i. El pasivo original es dado de bajo;
- ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
- iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen relaciones de importes aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversorista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 Instrumentos de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene el costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existan utilidades gravables disponibles para ser utilizadas como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducir de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporales deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporales.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos y.
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporales deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporales deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca

algunos supuestos inherentes a su actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, todas las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor información de la información disponible en el momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en alguna fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario controlado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en lo Nolo 2.8.4.

4. CAJA Y BANCOS

La cuenta caja y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliada con los partidas contables en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en US dólares)	
Caja	150	71.287
Bancos	<u>22.401</u>	<u>—</u>
Total	<u>22.551</u>	<u>71.287</u>

Bancos.- Corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en US dólares)	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Cuentas locales	31.967	450
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Empleados	50	-
Otros	<u>63</u>	<u>184</u>
Total	<u>32.080</u>	<u>634</u>

Cuentas.- Corresponden a venta de ganado en pie, los mismos que tienen plazo de crédito menor a 15 días.

6. INVENTARIOS

El resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Bodega de materiales	1.538	594
Productos veterinarios	7.066	18.521
Combustibles y lubricantes	119	265
Otros productos veterinarios	1.238	-
Inventario en tránsito	<u>14.875</u>	<u>4.729</u>
Total	<u>24.836</u>	<u>24.109</u>

Los vehículos utilizados son vehículos en el proceso de un desarrollo nuevo. Los inventarios son valuados al costo promedio y no poseen garantías, ni garantizan ningún préstamo.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de los activos biológicos es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes:		
Ganado en proceso de crecimiento	1,326,875	1,140,078
Subtotal	<u>1,326,875</u>	<u>1,140,078</u>
Activos no corrientes:		
Ganado reproductor	45,454	52,003
Subtotal	<u>45,454</u>	<u>52,003</u>
Total	<u>1,372,331</u>	<u>1,192,081</u>

La valoración de los semovientes (ganado) se mantiene al costo de acuerdo a sus características cualitativas y cuantitativas de cada uno de los animales como su categoría, peso y precio.

B. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo o valoración	580,497	514,743
Depreciación acumulada y doteador	(100,212)	(71,984)
Total	<u>480,282</u>	<u>442,759</u>
Clasificación:		
Terranos	292,447	292,447
Máquinas y equipos	82,991	79,432
Equinos	52,649	52,649
Vehículos	51,734	-
Instalaciones	16,927	4,594
Equipos de computación	3,914	1,295
Muebles y anclajes	2,124	2,124
Subtotal	<u>502,782</u>	<u>432,521</u>

Activos no corrientes de inversión

Edificios	22,713	49,819
Construcciones en proceso	—	12,331
Subtotal	22,713	62,150
Total	88,499	514,743

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Activos						Movimiento			
	Costo	Saldo	Depreciación	Exhaustión	Reserva por depreciación	Reserva por exhaustión	Costo	Saldo	Depreciación	Saldo
Continuación										
Saldo al 31 diciembre, 2014	27,247	22,713	—	—	4,368	8,273	8,273	49,819	4,368	43,862
Adquisiciones	—	12,331	—	—	—	—	—	12,331	—	12,331
Saldo al 31 diciembre, 2015	27,247	35,044	—	—	4,368	8,273	21,346	62,150	4,368	57,782
Transferencia a propiedades	—	3,302	—	17,234	—	2,411	—	—	(19,947)	—
Saldo al 31 diciembre, 2016	27,247	31,742	—	17,234	4,368	5,862	21,346	42,150	—	29,284

	Activos						Movimiento			
	Costo	Saldo	Depreciación	Exhaustión	Reserva por depreciación	Reserva por exhaustión	Costo	Saldo	Depreciación	Saldo
Continuación										
Saldo al 31 diciembre, 2014	15,758	—	—	349	1,393	141	—	—	1,393	15,758
Construcción	12,222	12,222	—	—	—	—	—	12,222	—	12,222
Saldo al 31 diciembre, 2015	27,980	12,222	—	349	1,393	141	—	12,222	1,393	13,829
Construcción	12,222	12,222	—	—	—	—	12,222	24,444	—	24,444
Saldo al 31 diciembre, 2016	40,202	24,444	—	349	1,393	141	12,222	36,666	1,393	35,273

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	37,295	8,716
Otros	24,130	19,331
Total	61,425	28,047

Proveedores. - El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente. Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	[en U.S. dólares]	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	—	2,280
Total	—	2,280
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente del IVA	160	173
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	201	372
Impuesto a la renta	22,493	—
Total	22,854	545

10.2 Impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	[en U.S. dólares]	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	172,772	116,928
Gastos no deducibles	47,289	17,428
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(37,810)	(4,357)
Deducción por leyes especiales	—	(6,941)
Utilidad gravable	180,051	110,798
Impuesto a la renta cargado a resultados	40,271	11,812

10.3 Situación tributaria

Hasta el 31 de diciembre del 2016, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2014 hasta el año 2016, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunos de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

10.4 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Situación y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital adicionales en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0,9% en general y 1,8% el sujeto pasivo está en parafiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas (SD) y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas, los sujetos pasivos que ya hubieran cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e Interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor ex aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo	3,458	3,132
Décimo cuarto sueldo	5,743	6,357
Vacaciones	5,733	8,028
Fondo de reserva	1,190	863
Impuestos por pagar	2,394	2,767
Salario digno	1,450	-
Otros	35	273
Total	22,003	21,372

Beneficios sociales - Al 31 de diciembre del 2016, representan prestaciones a favor del personal de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016, representa provisión para jubilación patronal establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un resumen de obligaciones por beneficios diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	2,116	5,010
Beneficiación por derecho	3,005	2,183
Total	5,121	7,193

La compañía registró los ajustes por la provisión de la jubilación patronal y beneficiación por derecho para sus trabajadores en base a los cálculos actuariales realizados por un actuador independiente.

12.1. Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... Diciembre 31....	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	5,010	6,934
Costo de los servicios del periodo corriente	1,849	2,515
Costo por intereses	316	454
Ganancias actuariales	(1,727)	(1,155)
Efectivo de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,332)	(3,239)
Saldos al fin del año	2,116	5,010

12.2. Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31....	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,183	2,673
Costo de los servicios del periodo corriente	1,593	1,407
Costos por intereses	260	169
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	362	(16)
Pagos	(3,323)	—
Saldos al fin del año	3,005	4,183

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en %)	
Tasa de descuento	7,46	6,31
Tasa esperada del incremento salarial	3	3

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	3,442	3,922
Intereses sobre la obligación	576	623
Ganancias actuariales reconocidas en el año	(1,345)	(1,171)
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	(3,332)	(2,738)
Total	(679)	(344)

Durante los años 2016 y 2015, del importe del costo del servicio, USD 3,442 y USD 3,922 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados en los gastos de administración.

13. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas y accionistas:

	... Diciembre 31, ...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar a largo plazo:</u>		
Sulopac S.A.	—	2,000
Total	—	2,000
<u>Cuentas por pagar a largo plazo:</u>		
Bionatural S.A.	—	—
Accionistas (1)	112,688	264,883
Total	112,688	264,883

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos entre compañías relacionadas y accionistas representan fondos entregados para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, los mismos que no han generado interés.

- 17) El movimiento de la cuenta por pagar de honorarios al 31 de diciembre del 2016 fue como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo Inicial	284.888	104.696
Provisiones	9.800	180.192
Facturas pagadas por el Accionista	(1.000)	-
Aporte futuro aumento	(180.000)	-
Total	113.688	284.888

Con fecha 7 de septiembre del 2016, por resolución de la Junta General extraordinaria de Accionistas, la compañía procedió a compensar los créditos a favor del accionista Sr. Alicia Viloch Ardito por el valor de USD 180.000 para cancelar el aporte para futuro aumento que posteriormente se convirtió en capital social (Ver Nota No. 14).

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

- 14.1 Capital Social – Al 31 de diciembre del 2015, la composición accionaria era como sigue:

Accionistas	No. Acciones	Participación	USD por acción	USD Total
Encarnación Viloch Alicia del Carmen	14.700	43%	1	14.700
Viloch Ardito Alicia	17.925	50%	1	17.925
Total	32.625	100%		32.625

Con fecha 10 de octubre de 2016, se inscribió onto el Registro Mercantil de Guayaquil el aumento de capital de USD 180.000 y reformas a los estatutos de la compañía, en cumplimiento con lo requerido por la Junta de Accionistas celebrada el 7 de septiembre de 2016, donde se incorpora una nueva accionista quien por desistimiento de las accionistas adquiere el 93% del total del capital, mediante compensación de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2016, la compensación accionaria es como sigue:

Accionistas	No. Acciones	Participación	USD por acción	USD Total
Encarnación Viloch Alicia del Carmen	14.700	7%	1	14.700
Viloch Ardito Alicia	17.925	93%	1	17.925
Total	32.625	100%		32.625

El capital social a 31 de diciembre de 2016 consistió de 212.623 acciones de USD 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Otros resultados integrales - Un resumen de los resultados integrales es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos	<u>(1.064)</u>	<u>12.451</u>
Total	<u>(1.064)</u>	<u>12.451</u>

14.3. Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados distribuidos	174.601	43.547
Pérdidas acumuladas	<u>(78.851)</u>	<u>(78.850)</u>
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>1.419.242</u>	<u>1.419.242</u>
Total	<u>1.474.992</u>	<u>1.367.941</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizada en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizado en cubrir pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo financiero - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y actividades y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo país: El negocio, la situación financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; la evaluación del riesgo es moderado.

Riesgo de tasa de interés: Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de cubrir las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La compañía presenta en sus pasivos obligaciones bancarias sujeta a una tasa fija de interés.

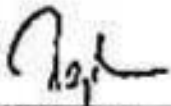
Riesgo de liquidez: Se genera cuando la entidad no pueda hacer frente a las exigencias u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, la evaluación del riesgo es moderada.

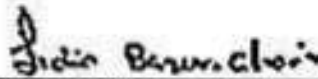
Riesgo de crédito: Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. La evaluación del riesgo es moderada.

Riesgo de los activos: No todos los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante, de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales, la evaluación del riesgo es alto.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Ab. Ricardo Amijos Cordero
Representante Legal


CPA Lidia Baquero Chóez
Contador
Nº. Registro 15898